



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA
ALDAMA VER.

El H. Ayuntamiento de Villa Aldama, Veracruz, a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en la calle Javier Mina, S/N, Colonia Centro, Código Postal 91340, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales Recabados.

Para las finalidades antes señaladas, de manera enunciativa, más no limitativa, se solicitan los siguientes datos personales:

Identificativos:

1. Nombre, domicilio, ciudadanía, identificación oficial, correo electrónico, teléfono celular, firma.

Se informa que esta área no solicitará datos sensibles.

Fundamento legal.

El tratamiento de los datos personales que se recaban se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XXXIII 16, 17, 18, 20, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 1,4, 5, 6, 7, 9,10, 11, 12 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Orgánica del Municipio Libre, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables.

Finalidades del Tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:



1. Para fines de identificación y notificaciones personales, así como para llevar un control de los procesos disciplinarios administrativos llevados a cabo en este Órgano Interno de Control.
2. Atención de trámites, servicios y solicitudes propias del área;
3. Elaboración de informes, reportes y estadísticas (sin que se haga identificable a los titulares), en caso de que no esté de acuerdo, se solicita lo haga saber mediante un escrito;
4. Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites para acreditar la identidad como titular de los datos.

Transferencia de Datos Personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades competentes para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados como se describe a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Entidades y órganos de Fiscalización Estatales y Federales	México	Informes a los que tiene obligación este Órgano Interno de Control de rendir a la referida institución.
H. Congreso del Estado de Veracruz	México	Informes a los que tiene obligación de este Órgano Interno de Control de rendir a la referida institución.
Tribunales de Justicia Administrativa Estatal y Federal	México	Expedientes que tienen que ser analizados para su debido proceso por las instancias correspondientes

Derechos A.R.C.O

El titular de los datos personales podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO)**, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de sus derechos personales, mediante solicitud presentada ante la **Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa Aldama Ver.**, a través de los medios oficiales establecidos.



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos A.R.C.O. usted podrá presentar solicitud por escrito ante esta Unidad de Transparencia o por correo electrónico a transparencia.villaaldama2026@gmail.com la que deberá contener:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos A.R.C.O., salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho A.R.C.O. que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de Cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de Oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de reformas legales, cambios administrativos o necesarios institucionales.

Dichas modificaciones se harán del conocimiento del público a través de los medios o de los portales oficiales del H. Ayuntamiento de Villa Aldama Ver., para conocer el Aviso de Privacidad Integral, podrá consultarlo en las oficinas del área



correspondiente o a través de los medios oficiales del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Javier Mina, S/N, Col. Centro, Villa Aldama, Veracruz, C.P. 91340.

Correo electrónico institucional: transparencia.villaaldama2026@gmail.com

***NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer.**



VILLA ALDAMA
GOBIERNO MUNICIPAL
2026-2029